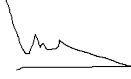






## POLÍTICA de CALIDAD

FECHA: 16/11/2023  
Pág. 1 de 2  
REV 3

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Rosa M Fernandez	Miguel Galán	Fernando Díez
		

**GLOBAL MED SYSTEMS, S.L** en adelante, **MILESMAN**, es una empresa dedicada a la fabricación de equipos láser y de radiofrecuencia. **MILESMAN** entiende que la calidad de servicio y de los productos es un derecho del cliente. Su dirección mantiene un claro compromiso con la fabricación de productos y la prestación de servicios de calidad a sus clientes y con el respeto al Medioambiente. En esa línea, asume la voluntad de mejorar de manera continua la eficacia de su sistema de gestión y de cumplir con los requisitos.

Su política está basada en los compromisos adquiridos por **MILESMAN** a la hora de establecer su estrategia y principios de acción de la organización en lo que concierne a la gestión de la calidad de sus productos y servicios.

Por todo ello y, como compromiso con la Calidad, la Dirección de **MILESMAN**, establece la siguiente Política de Calidad, y se compromete a difundirla a todos los niveles de la empresa y a proporcionar los recursos necesarios para su cumplimiento:

- Contraer el compromiso de mantener un Sistema de Gestión de la Calidad, a través de una mejora continua de sus resultados de calidad y de los productos y servicios ofrecidos.
- Lograr que los clientes satisfechos sean nuestro principal argumento comercial, como elemento diferenciador frente a nuestra competencia.
- Mantener un alto nivel de innovación en el desarrollo de productos dentro del marco de un sistema permanente de mejora continua.
- Fomentar el establecimiento de una relación duradera con nuestros clientes, que permita su fidelización a **MILESMAN**.
- Asegurar la plena satisfacción de sus necesidades y expectativas, potenciando la máxima calidad de los productos, entendida como:
  - Cuidada imagen y diseño innovador
  - Adaptación de las prestaciones a los requisitos del cliente
  - Cumplimiento estricto de las especificaciones
- Buscar la excelencia en la calidad de los servicios prestados, entendida como:
  - Cumplimiento de los plazos acordados
  - Máxima atención a nuestros recursos humanos, promoviendo su formación, cualificación, profesionalidad y dinamismo, como principales herramientas para la calidad de servicio.

- Asegurar un agradable ambiente de trabajo, facilitando la participación e involucración del personal en la organización
- Aplicación de nuevas tecnologías, promocionando nuestro marcado compromiso con la innovación.
  
- Favorecer un ambiente participativo entre los empleados y otras partes interesadas, integrándose en el objetivo común y mejorando las comunicaciones que faciliten el trabajo en equipo, el reconocimiento individual y las sugerencias de mejora.
  
- Mantener en todo momento una relación abierta con las partes interesadas, informando puntualmente y atendiendo sus sugerencias de mejora, quejas y reclamaciones.
  
- Corregir aquellas no conformidades que se produzcan, poniendo énfasis en la prevención para evitar que se repitan.
  
- Asegurar el correcto cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y de cliente, como el MDR 2017/745 y RD 192/2023, así como aquellos otros requisitos que la organización suscriba de forma voluntaria, como las normas UNE EN ISO 9001 y UNE EN ISO 13485.
  
- Actuar en todo momento dentro de la más estricta ética profesional.

Esta Política proporciona un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de la organización, se mantiene como información documentada siendo comunicada a todo el personal través de su publicación en paneles informativos, siendo revisada anualmente para su adecuación y extraordinariamente cuando concurren situaciones especiales con el fin de que siempre sea apropiada al propósito y contexto de la organización, y apoye su dirección estratégica, estando a disposición de las partes interesadas.

**Gerencia:**



Fecha: 16/11/2023